



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00960889- -UNC-ME#FL Tenaguillo rectificatoria

VISTO:

Que en la Resolución Decanal RD 2023-392-E-UNC-DEC#FL referida a la asignación del tema que será objeto del trabajo final de la estudiante Micaela TENAGUILLO CICCONI, DNI 36.480.101, alumna de la Especialización en Traducción Jurídica y Económica, se incurrió en un error derivado del acta emitida por el Comité Académico al consignar el apellido de la alumna.

Y CONSIDERANDO:

Que se debe corregir el error y designar a un nuevo integrante de tribunal.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Rectificar el Visto y el Art. 1° de la Resolución Decanal RD 2023-392-E-UNC-DEC#FL, donde dice “Micaela Tenaguillo Ciccone” debe decir “Micaela Tenaguillo Cicconi”.

Art. 2°.- Comunicar y dar forma.

gm

